

CONGRESO DE HISTORIA 1967

VARIOS,

Comunione interecclesiale. Collegialità-Primato.

Ecumenismo.

Acta conventus internationalis de historia sollicitudinis omnium ecclesiarum. Romae 1967.

Curantibus Iosepho d'Ercole-Alphonso

M. Stickler, 2 vols.

de 1.036 págs., Colección

«Communio», nn. 12 y 13.

Ed. L.A.S. Piazza dell'Ateneo

Salesiano, 1. 00139 Roma,

Roma, 1972.

Carlo M. Martini dedica su atención al tema de «L' esclusione dalla comunità del popolo di Dio e il nuovo israele secondo atti 3, 23» (pp. 63-83).

Giuseppe d' Ercole, gran conocedor del tema, nos ofrece un exhaustivo trabajo, perfectamente documentado, en torno a «Gli elementi tipici della comunio cristiana» (pp. 101-205). Asimismo Jean Colson y Antonio M. Javierre dedican su atención a «La communion interéclésiiale à l' époque prénicéenne» (pp. 205-219) y al «'In Ecclesia'. Ireneo, Adv. Haer., 3, 3, 2» (pp. 221-317) respectivamente.

«Communio e Primato nella controversia ariana» es analizado por Vincenzo Monachino (pp. 319-402). Su estudio nos parece altamente sugerente para muchos estudios actuales. Igualmente sugestiva, en ciertos puntos, nos parece la aportación del Profesor Orlandis en torno a «Las relaciones interecclesiales en la Hispania visigótica» (pp. 403-444). En la misma línea podríamos situar el trabajo de Mons. Mansilla, con la que se cierra el primer volumen, sobre «La Iglesia en los reinos cristianos del occidente peninsular durante los primeros siglos de la reconquista (s. VIII-XI)».

Jean Imbert estudia el tema de la «Disciplina et comunio à l' époque carolingienne» (pp. 519-546). «La sollicitudo omnium Ecclesiarum» nella canonista classica es objeto de atención del ilustre Profesor del Ateneo Salesiano de Roma, A. Stickler. Su aportación (pp. 547-586) reviste los caracteres propios de todos sus trabajos científicos.

A continuación se insertan los escritos de Gabriel Le Bras y Brian Tierney sobre la «Unité chrétienne de l' Europe et Pontifes d' Anagni (1198-1303)» (pp. 587-605) y «From Thomas of York to William of Ockham, The Franciscans and the Papal sollicitudo omnium Ecclesiarum 1250-1350» (pp. 607-658) respectivamente.

M. Guerra y Gómez, profesor de la Facultad Teológica del Norte de España, en un amplio y detenido estudio (pp. 659-938), analiza el interesante tema de «Los sacerdotes cristianos y el sacerdocio de las religiones no cristianas contemporáneas de la Iglesia en los primeros siglos de su existencia».

En la última parte del segundo volumen se insertan las colaboraciones de Pericoli Ridolfini, Congar, Lefèbvre, Card. Bea y Card. Vagnozzi sobre los siguientes temas: «I Vescovi antiocheni dei primi due secoli e la questione dell' episcopato antiocheno di Pietro», «De potestate sacerdotali et de Ecclesia ut Ecclesiarum communione saeculis VII, VIII et IX», «Le Cardinalat et la comunio», «La comunio interecclesiale ed ecumenismo», «La comunione umanae la Populorum Progressio», respectivamente.

GREGORIO DELGADO

JERARQUIA EN LA IGLESIA

HANS DOMBOIS,

Hierarchie. Grund und Grenze einer umstrittenen Struktur, 1 vol. de 112 págs., Ed. Herder, Friburgo Br., 1971.

Tal como el título de este pequeño sugerente volumen indica, no es el propósito de este canonista evangélico ocuparse en él del estudio de ninguna organización jerárquica concreta en relación a las Iglesias cristianas de cualquier signo; antes bien, analizar el concepto mismo de Jerarquía en sus diferentes aspectos, la Jerarquía misma como tal problema jurídico y teológico.

Desde este ángulo de enfoque del tema, el autor ha dedicado los diferentes apartados —más que capítulos— en que la obra aparece dividida, en primer lugar a la presentación del tema, luego a los aspectos jurídicos del concepto de Jerarquía —en relación con ambos derechos, civil y religioso—, y en fin a la dimensión teológica.

Así, se ocupa el apartado I del problema de la Jerarquía en general. El II, de las notas propias y especiales del concepto de Jerarquía, tanto analizado etimológicamente cuanto en sus estructuras interna y externa. El III, está destinado al análisis del concepto de Jerarquía en las formas de Jerarquía secular, a lo que el autor procede mediante sucesivas referencias a la realeza y el feudalismo, la Jerarquía militar, la organización judicial, los partidos políticos y la alta administración económica.